

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
TRAVELAPP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Pichincha, a los veinte y un días del mes de Marzo de 2019, en la Ciudad de Quito Av. Republica del Salvador Sector la Carolina Piso 2 ofic 54 siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Ing. Ana Maria Monteverde Salvatierra, en su calidad de Gerente General de la compañía y la Srta. Jessica Cristina Leal Guerra, en su calidad de Accionista de la compañía Travelapp S.A., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Travelapp S.A. del periodo 2018; Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Travelapp S.A. por el ejercicio 2018.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente de la Junta de Travelapp S.A. el Ing. Cristhian Fernando Leal Guerra, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora Ing. Diana Matamoros, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Travelapp S.A. por el ejercicio 2018.** Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no tuvo operaciones durante el pasado ejercicio, dado que los negocios no se concretaron. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Travelapp S.A. por el ejercicio 2018.** Se designa como Comisario a la Ing. Janeth Celi Jaya. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Ing. Ana Monteverde Salvatierra
ACCIONISTA
TRAVELAPP S.A.



Ing. Cristhian Leal Guerra
ACCIONISTA